SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Número 009 DE 2026.

NUMERO DE PROCESO: MC - 009 -2026.

OBJETO: **"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES CENTRO DIA ADULTO MAYOR Y CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE VIGENCIA 2026."**

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA JURÍDICA Y TÉCNICA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 numeral 4, el requisito habilitante se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

De acuerdo con el registro del cierre del proceso realizado el día 30 de abril de 2026, al presente proceso se presentaron las siguientes propuestas y se evalúa:

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR UNITARIO PROPUESTA	VALOR TOTAL PROPUESTA
PROPUESTA UNICA	LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON C.C. 1.069.002.162 (PERSONA NATURAL)	$97.000	$49.000.000

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Requisitos Habilitantes - Capacidad Jurídica	PROPONENTE: C.C. No.	LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON CC. 1.069.002.162
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT- expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. **El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación.** El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere.	CUMPLE	
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	CUMPLE VALIDADO, CERTIFICADO ORDINARIO NO. 29511415	
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	CUMPLE VALIDADO, CERTIFICADO NO. 1069002162260429163911	
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	CUMPLE VALIDADO, CERTIFICADO 30/04/2026 – 1:26PM	
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	CUMPLE VALIDADO, CERTIFICADO 30/04/2026 – 1:27PM	
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	NO APLICA	
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018).	CUMPLE VALIDADO, CERTIFICADO 30/04/2026 – 1:29PM	
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	CUMPLE VALIDADO, CERTIFICADO 30/04/2026 – 1:30PM	
Nombramiento Revisor fiscal (Si Aplica)	No Aplica	

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Anexo 1 – Ficha Técnica	CUMPLE	
Anexo 3 - Pacto de transparencia	CUMPLE	
Formato 2 – Proponente Plural	NO APLICA	
Formato 3 - Experiencia	CUMPLE	
Formato 4 – Ausencia de limitaciones para contratar	CUMPLE	
Formato 5 – Limitación MiPymes	NO APLICA	
Formato 6 – Pagos de seguridad social	CUMPLE	
Formato 7 – Propuesta económica	CUMPLE	
Formato 8 – Reporte de Multas y Sanciones	CUMPLE	
Formato 9 – Autorización tratamiento de datos	CUMPLE	

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA Los proponentes deberán acreditar capacidad jurídica para celebrar contratos con el estado, es decir, aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones; así mismo, deberán acreditar que no se encuentra incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos, prohibiciones y en general que no tienen limitaciones que le impidan la participación en el proceso, celebración y ejecución del contrato.	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** Presenta Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN y Registro Mercantil, con actividad principal 5613 donde demuestra que está debidamente constituida. **CODIGO CIIU RUT: 5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías** **CUMPLE**

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON **CC. 1.069.002.162**	El proponente debe **CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICO HABILITANTES**

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE: C.C. No.	LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON CC. 1.069.002.162	
REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	
	SI	NO
CONDICIONES DE EXPERIENCIA. Teniendo en cuenta el análisis del sector y además por el objeto, cuantía, tipo de contrato y demás características, la entidad ha considerado solicitar que el proponente acredite como mínimo la siguiente experiencia: ❖ Haber ejecutado mínimo dos (2) contratos con objeto igual, similar o relacionado al del presente proceso. Los contratos deben haber sido ejecutados con entidades públicas o privadas a partir del 1 de enero de 2015 y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección. La sumatoria de los contratos aportados debe ser el doble o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	Experiencia 1: Contrato 084 de 2025 Contratante: MUNICIPIO DE FÚQUENE CUNDINAMARCA Objeto: "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA CENTRO DIA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FUQUENE VIGENCIA 2025." Valor: $57.644.000 Fecha Inicio: 08/05/2025 Fecha Fin: 07/12/2025 Experiencia 2: Contratante: CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES Nit: 830.018.406-7 Objeto: "PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS" Valor: $26.000.000 Fecha Inicio: Enero de 2024 Fecha Fin: Febrero de 2025 Presupuesto Oficial 27.9 SMMLV	

EXPERIENCIA			
ENTIDAD	**OBJETO**	**VALOR**	**SMMLV**
Alcaldía Municipal de Fúquene	Suministro de Refrigerios	$ 57.644.000,00	40.49
Corporación Social para el desarrollo de los grupos Étnicos y culturales Multiétnicas	Servicios de Alimentación	$ 26.000.000,00	20
VALOR TOTAL		$ 83.644.000,00	60,49

CUMPLE

<table>
<tr>
<td>

RECURSO HUMANO REQUERIDO.

Por la modalidad de selección, el objeto y forma de pago, la entidad considera que es necesario para el cumplimiento de las obligaciones solicitar capacidad organizacional el siguiente recurso humano.

<table>
<tr><th>Profesional Ofrecido para el Cargo</th><th>Requisitos de Experiencia General</th><th>Requisitos de Experiencia Específica</th></tr>
<tr><td>(1) PERSONA PARA SERVICIO DE MESA</td><td>(1) año de experiencia general.</td><td>Encargada de entregar y servir los alimentos en cada uno de los encuentros del programa, en la zona urbana y rural del municipio, garantizando buena atención e inocuidad en los alimentos.
Deberá contar con experiencia de 6 meses en el sector de alimentos/cafetería y contar con certificado me manipulación de alimentos vigente.</td></tr>
</table>

</td>
<td>

SUBSANAR recurso humano requerido anexando hoja de vida y certificado de manipulación de alimentos.

</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Se requiere, contar con un establecimiento comercial o inmueble filial, aliado, con acuerdo comercial o cualquier otra forma de relación comercial comprobable, que comercialice o distribuya de los bienes y/o productos a contratar en condiciones de inocuidad, calidad e inmediatez en su entrega, el cual debe estar ubicado dentro del perímetro del municipio de Fúquene.

Este requisito podrá ser acreditado de la siguiente manera: Mediante la presentación del registro mercantil o certificado de existencia y representación legal donde conste su inscripción a nombre del proponente o acuerdo comercial debidamente suscrito, o documento que acredite la relación comercial con el proponente por el tiempo de ejecución del contrato, adjuntando copia de los documentos del establecimiento de comercio y el propietario.

Este requisito se fundamenta en la necesidad de garantizar el suministro diario de los elementos en condiciones de inmediatez, frescura e inocuidad, teniendo en cuenta que los servicios que se prestan dentro del programa centro día y centro de vida sensorial son vitales para la adecuada alimentación y nutrición de los adultos mayores y personas con discapacidad del municipio de Fúquene, por lo tanto, son de carácter prioritario y permanente y no pueden ser objeto de suspensión en sus actividades por demoras en las entregas.

</td>
<td>

El proponente presenta Certificado de Matricula de Persona Natural con fecha 29 de abril de 2026, Matricula Nº 03777584 en el cual certifica los siguientes establecimientos de comercio:

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CAFETERIA RAFAELA
Matrícula No.:	03777585
Fecha de matrícula:	6 de febrero de 2024
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento
Dirección:	Carrera 3 6 18
Municipio:	Fúquene (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CUMPLE

</td>
<td></td>
</tr>
</table>

LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON CC. 1.069.002.162	**DEBE SUBSANAR,** lo correspondiente al recurso humano requerido aneando hoja de vida y certificado de manipulación de alimentos

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON CC. 1.069.002.162	**El proponente DEBE SUBSANAR**

EVALUACIÓN FINANCIERA

<table>
<tr><th>OFERENTE</th><th>VALOR DE LA OFERTA</th></tr>
<tr><td>LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON C.C 1.069.002.162 DE FUQUENE</td><td>El oferente dentro de la propuesta presenta el anexo 7 propuesta económica los siguientes valores unitarios, donde se verifica con la propuesta económica presentada por la Entidad
<table>
<tr><th>MENÚ</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR UNITARIO PRESUPUESTO ENTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO OFERENTE LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON C.C 1.069.002.162 DE FUQUENE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Chocolate bajo en azúcar (7 oz), porción de queso campesino (45 gr) y pan Integral</td><td>$9.000</td><td>$8.900</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Arroz con leche bajo en azúcar (7 oz), 3 galletas de soda integrales (26 gr) y fruta de temporada</td><td>$11.000</td><td>$10.700</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		3	Taza de avena caliente (7 oz), dedo de queso y fruta de temporada	$11.000	$10.600
		4	Sándwich de tajada de jamón y queso en pan integral, vaso de jugo de frutas de temporada bajo en azúcar (7 oz)	$8.000	$8.000
		5	Pastel de pollo (100 gr), vaso de jugo de frutas de temporada bajo en azúcar (7 oz)	$10.000	$9.800
		6	Café con leche bajo en azúcar (7oz) y mantecada (100gr)	$9.500	$9.300
		7	Salpicón de fruta bajo en azúcar con queso rallado (9 oz) y 3 galletas de soda (26 gr)	$11.000	$10.800
		8	Agua de panela baja en azúcar (7 oz) con almojábana y porción de queso (45 gr)	$9.800	$9.600
		9	Parfait de yogurt, fruta fresca y granola (9 oz)	$10.000	$10.000
		10	Empanadas de pollo o carne al horno (100 gr) vaso de jugo de frutas de temporada bajo en azúcar (7 oz)	$9.500	$9.300
	Que revisado la Oferta Económica determinada dentro del anexo 7, se observa que proponente **LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON C.C 1.069.002.162 DE FUQUENE.** ofertada todos los ítems y el valor total de la oferta no supera el presupuesto oficial, por tanto, **CUMPLE CON LOS CRITERIOS FINANCIEROS.**				

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON CC. 1.069.002.162	**El proponente CUMPLE CON LOS CRITERIOS FINANCIEROS**

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CONSOLIDADO

Una vez se realiza la evaluación jurídica, las condiciones de experiencia y la oferta económica se determinó lo siguiente:

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA
LEIDY LILIANA ESPEJO CAÑON CC. 1.069.002.162	**CUMPLE**	**SUBSANAR**	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez revisada la propuesta de Leidy Liliana Espejo Cañon con C.C. 1.069.002.162 se determinó que el proponente DEBE SUBSANAR
La presente evaluación será publicada en la plataforma SECOP II para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes y subsanen de ser el caso.

ORIGINAL FIRMADO POR

EDWIN ANDRÉS SANTAMARIA
SECRETARIO DE HACIENDA
EVALUACIÓN FINANCIERA

CAROLINA CASTILLO ROJAS
SECRETARIA GENERAL
EVALUACIÓN JURÍDICA

ADRIANA PAOLA GARZÓN E.
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVIDOR PÚBLICO, trabajador oficial, contratista	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	COMITÉ EVALUADOR	LUIS EDUARDO GUZMAN GUAYAZAN	COMITÉ EVALUADOR
Cargo		Asesora en contratación	
Fecha	30/04/2026	30/04/2026	30/04/2026
Firma			